

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: **Valle de San Lorenzo**

Clave: **07-303** | Dirección Distrital: **31** | Demarcación territorial: **IZTAPALAPA**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 88, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23, y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **PLATAFORMA MEET (REUNIÓN DIGITAL VIDEO TELEFÓNICA)**

Fecha de la reunión: **16 DE MAYO 2022** | Hora de inicio: **18.00** | Hora de término:

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. C. Martha Hernández Contreras
2. C. Sheila Selene Serrano González
3. C. Salvador Elías Rodríguez Solís
4. C. María Teresa Saucedo Mendoza
5. C. Fernando Rocha Rosario
6. C. Lucrecia Flores Olivera
7. C: Gabriel Montufar Rentería
8. C. Patricia Ceja Martínez
9. C. Daniel Balam Gutiérrez Juárez

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En c

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No | Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En c

Asuntos

1. Se tomó asistencia a los integrantes COPACO

Observaciones de la deliberación

Durante el pase de asistencia, se mencionó las Reglas para el sorteo de insaculación participantes escogerían un número para luego utilizar un programa de internet generados números aleatorios y que el número de mayor repetición, sería el elegido. En caso de empate volvería a realizar el proceso y se acumularía el puntaje por integrante.

Acuerdos Los asistentes estuvieron de acuerdo

SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PARA DESIGNAR LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA COPACO.

2. SE REALIZA EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN PARA DESIGNAR LA PERSONA QUE REPRESENTARÁ A LA COPACO.

Observaciones de la deliberación

Se llevó a cabo en conformidad con el procedimiento arriba mencionado, a través de sitio <https://echaloasuerte.com/number> que generará los números y el mayor repetido será el COORDINADOR COPACO RESULTANTE del periodo julio 2022 a mayo 2023. Resultando la C. María Teresa Saucedo Mendoza

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos Los asistentes registraron los resultados para compararlos, estando de a con lo mostrado.

3. EN EL PROCEDIMIENTO DE INSACULACIÓN DE LAS PERSONAS AUXILIARES D TRABAJOS AL INTERIOR DE LA COPACO

Observaciones de la deliberación

Desde la Insaculación, se determinó por la repetición de números y en función de ellos, tam estableció que, de acuerdo a repetición, los integrantes que auxiliaran en los trabajos al inte la COPACO del periodo julio 2022 a mayo 2023 serán los C. Martha Hernández Contrer Fernando Rocha Rosario y en caso de faltar alguno entrarían de suplentes los c. Salvador Rodríguez Solís y C. Gabriel Montufar

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta:	7 2022	mayo	Elaboró:	SALVADOR ELIAS RODRIGUEZ SOLÍS
------------------------------------	-----------	------	----------	--------------------------------

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personal.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se comunica a las personas integrantes de correo electrónico.

Nombre completo	Persona enterada		
	Sí	No	Sin
1. C. Martha Hernández Contreras	X		
2. C. Sheila Selene Serrano González	X		
3. C. Salvador Elías Rodríguez Solís	X		
4. C. María Teresa Saucedo Mendoza	X		
5. C. Fernando Rocha Rosario	X		
6. C. Lucrecia Flores Olvera	X		
7. C. Gabriel Montufar Rentería	X		
8. C. Patricia Ceja Martínez			
9. C. Daniel Balam Gutiérrez Juárez			

Eliminado: Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina. Agregar al presente documento, en copia simple, las impresiones de los correos electrónicos en los que las personas integrantes fueron comunicadas sobre la Minuta y, en su caso, las respuestas a dicha comunicación.